

V

LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA PAC

Por
JUAN A. MUÑOZ GARCÍA (*)

AGRADEZCO la invitación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que me permite participar en estas Jornadas Hispano-Americanas sobre Agricultura y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe, Jornadas que prueban, una vez más, nuestra común sensibilidad por todas las cuestiones que afectan a los pueblos de América Latina y el Caribe, sensibilidad que en el caso del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación es particular y peculiarmente notoria.

La organización y participación en coloquios, encuentros jornadas y foros, la publicación de libros sobre estos temas, han sido una constante de esta Casa.

Sabemos que los problemas que enfrentan América Latina y el Caribe son de tal magnitud que hasta parecen dejar poco margen a la esperanza a un Continente que por sus recursos y potencialidades es la más clara y objetiva representación de la esperanza, en especial en el ámbito de la Agricultura y el desarrollo rural.

Fueron precisamente las enormes posibilidades de desarrollo agrícola de América Latina y el Caribe, las que propiciaron esa tendencia a una especialización productiva en el sector primario en el que se gozaba de obvias ventajas comparativas.

(*) Catedrático. Vicepresidente Primero del Congreso de los Diputados.
— Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 152 (abril-junio 1990).

La asimetría y compartimentación de los mercados latinoamericanos así como la centralización de los canales comerciales en unos pocos y grandes centros urbanos a través de unos sistemas radiales de transportes consolidaron inicialmente un modelo económico abierto basado en la conocida relación comercial: Exportación de productos primarios-Importación de productos manufacturados.

Estos mercados estrechos, reducidos y abiertos, basados en las ventajas comparativas económicamente viables para una economía basada en la agricultura y en el intercambio, estaban abocados a renunciar a sus posibilidades de desarrollo industrial.

El cambio hacia posiciones agrarias proteccionistas en las metrópolis a finales del pasado siglo, en los países industrializados representó un duro golpe a la generalidad de los modelos económicos de los países de América Latina. Irremediablemente vieron limitadas sus posibilidades exportadoras y obligados a mantener importaciones de productos manufacturados o mantener modelos autarquizantes ineficientes de sustitución de importaciones.

Gran parte de los esfuerzos resultaron progresivamente inútiles en la medida que las innovaciones tecnológicas iban exigiendo mercados mucho más amplios que pequeños y cerrados reductos nacionales articulados en y para una fase anterior y diferente.

La actual situación de América Latina, consecuencia de un complejo proceso histórico, es difícil pero es exagerado considerarla desesperada.

Las tendencias en la CEE y otros grandes mercados tienden hacia una mayor colaboración y cooperación, hacia una mayor apertura.

Esta línea es fundamental para América Latina.

España que aislada no tenía ningún futuro, está desempeñando en el ámbito europeo un papel muy activo que está posibilitando un mayor acercamiento y cooperación de la CEE con América Latina.

Y también se está enfrentando con coraje a los inevitables ajustes que impone la pertenencia a un espacio común en el que muchas decisiones, en especial en el ámbito agrario, no son fáciles de tomar ni de asumir en un país como el nuestro, en que todavía muchos ciudadanos viven de y en la agricultura.

Con esto quiero decir que para que la suma total aumente es preciso que alguno de los sumandos, si llega el caso, eventualmente disminuya. En este sentido la evolución de los precios de las rentas agrarias en los países de la Comunidad en los últimos años merece

una reflexión de todos pero particularmente de responsables políticos, que casi en exclusividad achacan a los condicionamientos externos la causa de sus problemas. y es que, en todo caso, el desarrollo requiere voluntad «interna» de cambio, así como horizontes y metas claras.

En estos días Uds. han tenido la ocasión de conocer los puntos de vista de autoridades y responsables españoles sobre lo que también es su ámbito de competencias y responsabilidades. Y habrán observado que hablaron tanto o más de Europa, de la CEE, que propiamente de España.

Pues bien, hoy dos españoles, dos amigos, dos grandes conocedores van a presentar dos Ponencias de notorio interés para todos.

D. Eduardo Lechuga Jiménez, Administrador Principal de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión de las Comunidades Europeas, lleva toda su vida dedicada a la cooperación y me consta personalmente, es uno de los inspiradores de la nueva política de cooperación española.

D. Gabino Escudero Zamora, Ingeniero Agrónomo, ha sido Asesor del Ministro de Trabajo y del Ministro de Agricultura. Actualmente es Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y autor de diversas publicaciones en materia de empleo agrario y Cambio Tecnológico.

Se me ha pedido que actúe como moderador. Es, de alguna manera, lo que me toca hacer todos los días en el Parlamento.

Y un moderador tiene que escuchar, oír y hablar lo menos posible, lo que particularmente es oportuno en este caso, como Uds. ya van a tener ocasión de comprobar.
